I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 24 días del mes de febrero de 2014 y siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar y la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Triviño Vásquez, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord N°1100/023/2014 de la Dirección de Control, que consiste en el Informe ultimo trimestral 2013; del Ord. N° 1100/047/2014 de la Dirección de Control de la Modificación Presupuestaria, ingreso gastos de Educación; del Oficio de la Contraloría General de la República N°9.961 de 2014 sobre petición e información de los Concejales Reeves y Jiménez; de los informes solicitados por la Concejala Cecilia Foncea, respuesta de la Dirección de Obras y de la Dirección de Transito acompañado por Providencia N°103/04/2014, Ord. N°800/103/2014 y Ord. N°700/700/2014, estos son respuesta a las consultas realizadas por el concejal Reeves uno realizado por el Departamento de Contabilidad Ord. N°403/04/2014, Ord. N°800/143/2014 del Director de Obras; Ord N° 900/048/2014 de la Dirección de Gestión Ambiental; Ord. N° 803/06/2014 Departamento de Arquitectura y el Ord. N° 803/05/2014 Departamento de Infraestructura; y Memorándum N°900/049/2014 y N°700/119/2014 del Director de Tránsito en respuesta a consulta realizada por el Concejal Felipe Martínez.

2. Modificación al Presupuesto Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificación el presupuesto municipal, contenida en el Memorándum N°600/128/2014 de la Secplan, documento que en fotocopia se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó la propuesta en tabla, la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación señora Godoy Ramos, en conjunto con el Sectorialita don Raúl Ramírez López, quienes señalaron que se requería tener el presupuesto para hacer la devolución al Ministerio de Educación, de los recursos del FAGEM 2011- FAGEM 2012, en cumplimiento a una instrucción de la Contraloría General de la República, donde plantea la devolución al Ministerio de Educación de $64.891.000.-, Informe Nº 39 del año 2013, que por su naturaleza uno corresponde a gastos efectuados de $30.981.162.- por concepto de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

conectividad, gastos internet, gasto que no se podría haber efectuado y la diferencia corresponde a gastos que se efectuaron fuera de plazo.

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°310

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal contenida en el Memorándum N°600/128/2014 de la Secplan, siguiente:

Ingresos en M$:

S	I	DENOMINACIÓN	AUMENTOS M$
03		CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	64.891
	03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	64.891
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	64.891

Gastos en M$:

S	I	DENOMINACIÓN	AUMENTOS M$
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	64.891
	01	DEVOLUCIONES	64.891
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	64.891

3. <u>Participación del Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti en el II Seminario Internacional de Gestión Integral de Residuos.</u>

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal, de la invitación a participar al Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti como parte de dicha delegación en el "II Seminario Internacional de Gestión Integral de Residuos" organizado por EMERES, que se realizará en ciudad de México desde el 30 de mayo próximo y por 7 días, cuyo costos parciales serán asumidos por la organizadora, sin embargo solicitan a los municipios apoyar con los viáticos respectivos.

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°311

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el pago de viáticos al Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti, para participar en el "II Seminario Internacional de Gestión Integral de Residuos", que se realizará en la Ciudad de México, por acuerdo del Consejo de Alcaldes en su sesión del 16 de enero de 2014, en delegación que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

partirá de Santiago el viernes 30 de mayo y por 7 días, si legalmente corresponde.

4. Modificación de Función a Honorarios Nº45.

El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificar la función a honorarios Nº45 quedando de la siguiente forma "Coordinar y apoyar las Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados por el Municipio", moción que fuera fundamentada por la Administradora Municipal señora Herrera Escobar, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el Alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°312

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, modificar la función a honorarios 45, cuyo texto es el siguiente. "Coordinar y apoyar las Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados por el Municipio".

5. Sobre Convenio de Autorización para la Utilización de Bienes Nacionales de Uso Público a empresa Metro.

El Alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, el modelo de Convenio de Autorización para la Utilización de Bienes Nacionales de Uso Público a empresa Metro, señalando que tiene que ver con todo el proceso de construcción de la línea 6 del metro, que se han realizado algunas reuniones de trabajo y se requiere hacer este procedimiento.

Enseguida le dio la palabra al abogado de la Dirección Jurídica, don Roberto Farez Uribe, quien expuso los fundamentos de este contrato, señalando que la empresa está pidiendo la autorización del municipio para utilizar un espacio de bien de uso público, lugar donde van a pasar las obras de la línea 6 del Metro, el que duraría más de 5 años y 6 meses y al exceder el periodo alcaldicio necesita contar con la autorización del concejo, que es un permiso y se requiere para la iniciación de la obra, informando además, que este convenio no trae ningún costo para el municipio, puesto que la empresa asume todos los gastos, dando respuesta además, a las consultas formuladas por los señores concejales.

Finalmente, se determinó continuar la discusión del tema en tabla, en la próxima sesión que se celebra, contando con la presencia del Director de Obras Municipales.

6. Varios.

a) La concejala señorita Castro Tobar informó que cuenta con un nuevo celular y la concejala señorita Foncea Astudillo reclamó por el funcionamiento de su móvil.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Luego, la concejala señorita Castro Tobar, recordó que el Jefe del Departamento de Abastecimiento deberá presentar un informe que contenga la propuesta de modificación de esa unidad.

b) La concejala señorita Foncea Astudillo, solicitó información sobre una persona que vive en situación de calle en Av. Américo Vespucio con Las Torres. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que se debe instruir al Director de Desarrollo Comunitario sobre este tema.

Luego, la concejala señorita Foncea Astudillo señaló que la empresa Relsa se preocupa del entorno a diferencia de otras, proponiendo enviarles una nota de felicitaciones.

La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó su preocupación por la situación de la empresa Inalco en el pasaje Orione. Asimismo, felicitó a la comunidad de la Capilla ubicada en Divino Maestro con Mirador, por los murales.

c) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó que la Dirección Jurídica informe sobre el cierre en calle Nueva Uno esquina Maquehue, además propuso gestionar ante Ferrocarriles por el deterioro en Av. Ferrocarril con Lo Errázuriz. A su vez, reclamó por el estado de los pavimentos en la comuna.

Enseguida, el concejal señor Reeves Iriarte, se refirió a la solicitud de comodato de la multicancha Arica, realizada por la Junta de Vecinos Arica, agregando que dicha organización también ha solicitado la autorización del uso del Estadio Colo-Colo.

Finalmente, el concejal señor Reeves Iriarte, solicitó información a raíz del informe de la Contraloría General de la República.

d) El concejal señor Jiménez Retamal, hizo un llamado de atención por los decretos de nombramientos devueltos por la Contraloría General de la República. A su vez, solicitó la venta de vehículos en desuso. Luego, llamó la atención por la falta de luminarias en Av. Departamental. Reclamó por la mantención de las caleteras por parte de las concesionarias. Solicitó que la Dirección de Tránsito se pronuncia sobre el horario de circulación de los camiones. Asimismo, solicitó información sobre los concursos de docentes, de varios contratos a honorarios, además sugirió que la Dirección Jurídica informe sobre la Ley N°20.500, sobre las medidas a adoptar y se cite a los funcionarios del Dpto. Social para un Concejo

e) Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa y habiéndose re incorporado a la sesión, manifestó su intención de ampliar las becas deportivas y de educación y expuso sobre el funcionamiento del Transantiago.

Siendo las 18:12 horas se levantó la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)